

## EVOLUCIÓN POLÍTICA Y ORDENAMIENTO JURÍDICO DURANTE LA GUERRA CIVIL: ESCASEZ DE MONOGRAFÍAS, ABUNDANCIA DE BIOGRAFÍAS Y TESTIMONIOS

*The political evolution and the legal framework  
during the Civil War. Scarcity of monographs and a  
proliferation of biographies and witness accounts*

Javier GARCÍA FERNÁNDEZ  
*Catedrático de Derecho constitucional  
Universidad Complutense de Madrid*  
franciscojaviergarciafernandez@cps.ucm.es

Fecha recepción: 11/02/2014; Revisión: 03/03/2014; Aceptación: 11/04/2014  
BIBLID [0213-2087 (2014) 32; 299-320]

RESUMEN: Este artículo examina la bibliografía sobre la organización del Estado republicano y la del Estado en la zona rebelde durante la Guerra Civil española. En ambos casos se indican las obras relacionadas con los órganos del Estado a nivel internacional, nacional y local. Se incluye la bibliografía sobre la represión oficial en el campo republicano y rebelde. Se agrega, además, la bibliografía sobre las tendencias ideológicas en ambas zonas, los acontecimientos políticos más relevantes, los partidos y grupos políticos singulares.

*Palabras clave.* Estado, Gobierno, represión, partidos políticos, fuerzas políticas.

ABSTRACT: This article examines the literature relating to the organisation of the Republican State and the State in the rebel area during the Spanish Civil War. We identify in both cases the works relating to the organs of the State at the international, national and local levels. Literature concerning official repression in the Republican and rebel areas is included as well. We have also added analyses of the more relevant

political events, ideological trends, main political parties and singular political groups in both areas.

*Keywords:* Spanish Civil War, State, Government, repression, political parties, political trends and ideologies.

## 1. INTRODUCCIÓN

Cuando nos acercamos al octogésimo aniversario del comienzo de la Guerra Civil se carece todavía de monografías específicas sobre la evolución política, institucional y jurídica de ambas zonas desde el principio hasta el final del conflicto. El fenómeno se arrastra desde que empezó en España la literatura rigurosa sobre la guerra (es muy significativo que la guía histórica que publicó Gabriel Jackson en 1980<sup>1</sup> no contuviera referencias administrativas y jurídicas al recoger testimonios y citar la bibliografía esencial) y no ha sufrido cambios sustanciales desde entonces. En un excelente artículo publicado en esta misma revista hace casi treinta años, Julio Aróstegui ya planteó la necesidad de interpretar la política de la zona republicana, más allá de consideraciones políticas y de la descripción de eventos, como un conflicto entre proyectos de organización social y los consiguientes sistemas de poder<sup>2</sup>. Pero estos sistemas de poder necesitan órganos políticos, procedimientos jurídicos para relacionarse entre sí y, en general, la creación de un ordenamiento que asegure que los principios políticos que les inspiran se transformen en mandatos y conductas humanas.

Es cierto que una afirmación tan rotunda sobre la carencia de de monografías específicas sobre la evolución política, institucional y jurídica de ambos zonas requiere las necesarias matizaciones, pero en todo caso puede decirse:

*i)* no hay una historia de los órganos constitucionales republicanos (Presidencia de la República, Gobierno, Presidente del Consejo de Ministros, Cortes, Poder Judicial, Tribunal de Garantías Constitucionales) durante toda la guerra, entendiendo bajo este concepto el funcionamiento jurídico-administrativo de estos órganos, la actuación de la función pública adscrita a los mismos y los modos de *decision making* en cada órgano. Menos aún, salvo las noticias de prensa y el *Diario de Sesiones*, la práctica parlamentaria, no menos real por reducida y con pérdida de una parte de sus componentes. También faltan monografías sistemáticas que describan el ejercicio de los derechos regulado en el Título III de la Constitución de 1931;

*ii)* el proceso de institucionalización y de creación del nuevo Estado en el bando rebelde es más conocido pero no por eso deja de necesitar una monografía

1. Gabriel JACKSON: *Entre la reforma y la revolución. La República y la Guerra Civil 1931-1939* (trad. R. Fernández Sol), Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1980.

2. Julio ARÓSTEGUI: «La República en guerra y el problema del poder», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. III, núm. 4, 1985, págs. 8-19.

moderna y completa sobre el lento proceso institucional que va desde la creación de la Junta de Defensa Nacional mediante el Decreto núm. 1 de 24 de julio de 1936 hasta la designación de Franco como Jefe del Gobierno del Estado, Generalísimo de las Fuerzas Nacionales y General Jefe de los Ejércitos de Operaciones mediante el Decreto núm. 138 de la Junta citada el 29 de septiembre de 1936<sup>3</sup> y la ulterior creación de la Junta Técnica del Estado en la zona rebelde a través de la Ley estableciendo la organización administrativa a que había de ajustarse la nueva estructuración del Estado que dictó Franco por sí y para sí el 1 de octubre de 1936<sup>4</sup>;

*iii)* tampoco se ha elaborado una historia de la Administración en una u otra zona y menos aún hay una historia de la transformación del ordenamiento jurídico en cada una.

Lo que no se elaboró en setenta décadas no puede hacerse, con rigor científico y amplitud de objetivos, en unos pocos años. Por eso un artículo que examine la bibliografía producida a partir de 2006 es, en esta materia, decepcionante lo que no significa que sea frustrante sino todo lo contrario, como veremos en las conclusiones. No obstante, en la muy extensa bibliografía publicada en España entre 2006 y 2013 se puede hacer un rastreo que conduzca a identificar aquellos análisis y testimonios que afectan, con diverso alcance, a las fuerzas políticas, a los órganos del Estado y al ordenamiento jurídico en ambas zonas.

## 2. LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO REPUBLICANO

*Proceso de reconstrucción del Estado republicano.* García ha realizado una buena síntesis de todo el proceso político que va desde el hundimiento del Estado tras el levantamiento hasta el golpe de Estado de Casado y Besteiro. Síntesis muy bien trabajada porque combina los aspectos institucionales con los políticos, especialmente la dinámica de los partidos. Igualmente es excelente la síntesis de Martín (2012 A) que en pocas páginas recorre las distintas situaciones políticas de la zona republicana y las características de los sucesivos Gobiernos.

*Presidencia de la República.* Juliá (2006 y 2008) aporta numerosas informaciones sobre la actuación de Azaña como Presidente de la República. Viñas y Hernández Sánchez hacen alguna referencia incidental a las atribuciones constitucionales del mismo. También Viñas (2007 B) se refiere a las ingerencias del Presidente de la República en la política del Gobierno.

Viñas y Hernández Sánchez han aportado interesantes informaciones y análisis sobre la dimisión de Azaña, es decir, sobre cómo se aplicó el artículo 74 de

3. El proceso de designación de Franco como jefe del Gobierno del Estado se conoce con cierta seguridad gracias a las notas del General Kindelán (Alfredo KINDELÁN: *La verdad de mis relaciones con Franco*, Planeta, Barcelona, 1981, págs. 28-32).

4. *B.O.E.*, núm. 1, de 2 de octubre de 1936.

la Constitución de 1931. La compilación de Martínez Barrio contiene una breve conferencia, pronunciada en 1941 y publicada inicialmente en 1978, donde narra los antecedentes de la dimisión de Manuel Azaña.

Furió reproduce dos discursos del Presidente de la República, expresivos no solo de su pensamiento sino también de la forma de comunicarse del jefe del Estado en una situación de guerra.

*Formación del Gobierno.* Juliá (2006) analiza la formación de los sucesivos Gobiernos republicanos. La compilación de Diego Martínez Barrio contiene algún texto escrito interesante donde se analiza la legitimidad del Estado republicano. Graham (2006 A) describe el proceso de formación del Gobierno de Largo Caballero, los intentos de asentar la nueva organización estatal y las dificultades que experimentó el proceso de centralización republicano en las regiones periféricas. Es una aportación sintética, nada novedosa en la información, pero con un análisis de cierta profundidad. Sánchez Cervelló y Casanova (2007) analizan la formación e incidencias de los Gobiernos de Largo Caballero y de Negrín y Moradiellos ha descrito el acceso de Negrín a la Presidencia del Consejo.

*Cortes.* La compilación de textos de Diego Martínez Barrio recoge varios discursos pronunciados en las Cortes como Presidente de estas durante la guerra. Suárez Verdaguer ha dedicado una extensa monografía a las Cortes del Frente Popular, pero su habitual sectarismo antidemocrático hace imposible utilizar su trabajo con aprovechamiento. Furió reproduce discursos ante las Cortes de Diputados de varias Minorías y de algunos miembros del Gobierno.

*Gobierno y Consejo de Ministros.* De Guzmán ha narrado sus recuerdos de periodista sobre la forma en que se constituyó el Gobierno de Giral. Aróstegui (2013), en su biografía de Largo Caballero, describe el proceso de formación del Gobierno en septiembre de 1936 y los acontecimientos que condujeron a su dimisión. Viñas (2007 A y 2012) ha descrito con precisión el proceso de formación de los Gobiernos de Largo Caballero y Negrín. El mismo Viñas (2006 A) y Cancio Fernández (2011) han descrito el funcionamiento del Gobierno con ocasión de la decisión de sacar de Madrid el oro del Banco de España. Viñas también ha tratado (2006 B y 2007 B) de los debates en el Consejo de Ministros en otoño de 1937 acerca del traslado de la capital del Estado a Barcelona, llegándose a suscitar por el Presidente del Consejo de Ministros la cuestión de confianza. Viñas y Hernández Sánchez han estudiado cómo se reunió el Consejo de Ministros en medio de la crisis final previa al golpe de Estado de Casado y Besteiro.

Finalmente, la constitución del Consejo Nacional de Defensa tras el golpe de Estado de marzo de 1939 es también motivo de reflexión sobre la forma de constituirse y de actuar de un Gobierno *de facto*, carente de toda legitimidad. Viñas y Hernández Sánchez (2010 y 2012 B) han aportado una excelente descripción de cómo se formó y actuó un Gobierno *de facto*. También se debe citar a Márquez Hidalgo, al propio Viñas y a Bahamonde Magro (2007 B). Aguilera ha descrito la participación de la Quinta Columna rebelde en la preparación del golpe de Estado. Y Santacreu Soler ha examinado el fracaso del Consejo Nacional de Defensa que

fue incapaz de evacuar a los cientos de miles de defensores de la República. Por último, Mainar, Santacreu y Llopis han dedicado una pequeña monografía al final de la Guerra con una síntesis correcta del golpe de Estado.

*Presidente del Consejo de Ministros.* Aróstegui (2013) ha hecho una correcta descripción de la actuación de un Presidente del Consejo de Ministros, Largo Caballero. El propio Largo Caballero, en sus notas sobre su período como Presidente, ofrece valiosas informaciones. Juliá (2006), Jackson y Moradiellos describen diversas actuaciones de Negrín como Presidente del Consejo de Ministros, descripción que se complementa con los textos y discursos del propio Negrín. Viñas y Hernández Sánchez se han referido a la propuesta comunista de creación de un Gabinete del Presidente tras la reunión del Consejo de Ministros en Los Llanos hacia el 20 de febrero de 1939. En Furió se reproduce un discurso de los Presidentes del Consejo de Ministros Largo Caballero y Negrín ante las Cortes.

*Ministerios y Ministros.* Pons ha elaborado un capítulo correcto sobre la Hacienda republicana y su funcionamiento, si bien contiene afirmaciones muy subjetivas. Sobre la forma de actuar de los Ministros durante la guerra, Jackson y Moradiellos describen la actuación de Negrín como Ministro de Hacienda y Miralles y Graham (2006 C) sobre la gestión de Prieto. Hernández Sánchez (2007 y 2008) aporta interesantes informaciones sobre el principal Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Jesús Hernández. La obra dirigida por Viñas (2010) ha estudiado el papel del Ministerio de Estado y Aroca Mohedano ha descrito bien el Ministerio de la Guerra, de la misma manera que la edición definitiva de los recuerdos del General Cordón añaden información sobre el funcionamiento de la Subsecretaría del Ejército de Tierra. Bahamonde Magro ha analizado brevemente cómo se creó la Consejería de Defensa tras el golpe de Estado de Casado y Besteiro. El libro de memorias de Bruno Alonso, reeditado en 2006, presenta alguna información sobre la organización del Ministerio de Marina en el período en que Indalecio Prieto fue el titular de este Departamento ministerial.

Furió reproduce discursos y escritos de los Ministros Hernández, López, García Oliver, Peiró y Montseny, alguno en las Cortes. Todos estos discursos, excepto el de Hernández, tienen el interés adicional de presentar un balance de su gestión ministerial.

*Administración.* Comín y López han preparado una excelente síntesis sobre la Hacienda republicana que abarca todos los aspectos operativos e instrumentales del Ministerio y de su política. Sánchez Recio ha presentado un excelente estudio sobre la creación de la Caja General de Reparaciones, su organización, su funcionamiento y su conexión con el Tribunal de Responsabilidades Civiles. Es muy interesante la parte de los diarios del Diputado alicantino de Izquierda Republicana Gómez Serrano en los que narra su trabajo como Comisario de Reclutamiento. La biografía de Constancia de la Mora que ha elaborado Fox Maura aporta información sobre el funcionamiento de la Oficina de Prensa Extranjera del Ministerio de Estado.

Ha habido estudios valiosos sobre la Administración cultural en la zona republicana. Los trabajos de Aguiló, de Ara, de Argerich y Bruquetas y de Díaz Fraile y la obra coordinada por Ara Lázaro y Argerich Fernández han aportado gran información sobre la creación y funcionamiento de la Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico que actuó desde finales de julio de 1936 para proteger los bienes culturales que empezaban a sufrir saqueos. Saavedra Arias proporciona alguna información complementaria y una breve síntesis sobre el trabajo de la Junta. Almagro-Gorbea ha descrito la evacuación de parte del monetario del Museo Arqueológico Nacional, en una operación irresponsable que condujo a su pérdida. Colorado Castellary ha historiado con rigor la evacuación de las obras más relevantes del Museo del Prado hasta Ginebra. Martínez i Pons complementa el trabajo de Colorado Castellary. Albertí ha realizado un trabajo extenso sobre la destrucción del Patrimonio Histórico-Artístico de carácter religioso conectándolo con el anticlericalismo reinante que la Iglesia católica no supo atajar. Illanes Velasco y Palencia Cerezo, en sendos estudios, han descrito breve pero suficientemente dos casos de expoliación en la Provincia de Córdoba que las autoridades republicanas no lograron detener, en tanto que Extremera Oliván ha exhumado el caso curioso de desaparición de la talla del santuario de la Virgen de la Cabeza, en la Provincia de Jaén. Martí i Bonte, Alarcón, Ribera y Tena describen exhaustivamente la destrucción de Patrimonio Artístico inmueble en la Diócesis de Barcelona a partir de un informe reservado que apareció en el Archivo Diocesano de Barcelona. Gracia Alonso narra breve pero rigurosamente la organización y actuación de los servicios catalanes de protección del Patrimonio Artístico. Por último, Aznar Soler describe la vida cultural de Valencia en el tiempo en que fue capital del Estado.

Algarbani Rodríguez ha escrito un interesante trabajo sobre el servicio republicano de espionaje en el campo de Gibraltar. Los diarios del diplomático chileno Morla Lynch, Encargado de Negocios en Madrid durante todo el conflicto, proporcionan atisbos de la relación de los diplomáticos extranjeros con las autoridades republicanas.

*Represión.* La mejor síntesis de que se dispone sobre la represión en la zona republicana es la de Preston (2011). Excelente el breve trabajo de Espinosa y Ledesma porque sitúa la represión en su explicación ajustada y no con los mitos propagandísticos, lo que supone señalar la crueldad de los comienzos y la notable reducción de víctimas a partir del segundo año de la guerra. Dicho trabajo se complementa con los de Espinosa Rodríguez (2006, 2010 y 2012) y González Calleja, que poseen gran información. Los artículos de Ledesma (2007 y 2009 B) son una buena aportación al significado de la represión y de la violencia en la zona republicana y su trabajo posterior (2009 A) repasa el tratamiento historiográfico de la represión. Albertí ha realizado un trabajo excepcionalmente minucioso sobre la persecución de los eclesiásticos, trabajo que debe considerarse definitivo por la riqueza de información y el tratamiento objetivo que no trata de sacar partido político de uno de los grandes errores de las fuerzas republicanas. Aunque limitado a un caso singular, el del antiguo Ministro Rico Avello,

Pan-Montojo describe bien esa zona secante donde acabó convergiendo la represión descontrolada y la desdida gubernamental para atajar ese descontrol. Calzado Aldaría y Navarro Navarro recogen algunos testimonios extranjeros sobre la represión en la zona republicana.

La represión en el País Vasco ha sido tratada muy correctamente por Barruso Barés. Sobre un caso singular de represión de Asturias, es interesante Pérez de Castro. Para las Provincias de Castilla la Nueva, del Rey Reguillo aporta cierta información, pero sesgada por causa de la intención del autor de desprestigiar a la República. Para la provincia de Jaén es muy completo y riguroso el trabajo de Garrido González. Un caso singular de represión, el asesinato del Obispo de Barcelona Irurita, ha sido analizado brevemente por Clara y con más extensión por Feliu y Mir.

*Regiones y territorios autónomos.* Para Cataluña, es muy completa la obra dirigida por Bonamusa, que se refiere a todos los Departamentos de la Generalidad. Los aspectos financieros de la política catalana han sido estudiados por Sánchez Asiain. Vallejo Pousada es autor de una muy breve monografía de síntesis sobre la Hacienda de esta región autónoma en donde se recorren las etapas desde una autonomía casi plena a una autonomía «recortada», lo que es más discutible, aunque en todo caso el trabajo es interesante. La *Crònica* de Edicions Dau ofrece alguna cronología del funcionamiento del Gobierno catalán y un breve texto de Josep Tarradellas de 1937 y las memorias de Benet proporcionan información sobre cómo vivieron los nacionalistas catalanes la reasunción de competencias por parte del Gobierno del Estado. Madariaga y Pagès (2008) han realizado estudios dignos sobre la organización administrativa creada para impulsar la industria bélica en Cataluña, la Comisión de Industrias de Guerra. Gracia Alonso, en su biografía de Bosch Gimpera, describe la forma de acción del Consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña entre 1937 y 1939. La biografía que Gatell y Soler han dedicado a Martín de Riquer proporciona alguna información sobre el funcionamiento de un servicio descentralizado, el Servicio de Recuperación de Archivos de la Generalidad de Cataluña.

En cuanto al País Vasco, de la Granja Sáinz (2007 A y B) ha elaborado una historia completa y sugestiva de la región autónoma. Los aspectos financieros de la autonomía vasca han sido muy bien analizados por Sánchez Asiain, igual que hizo con Cataluña.

Guerra Sesma ha dedicado un buen capítulo de su obra al Consejo Soberano de Asturias y León. Solla Gutiérrez (2010 y 2011) ha descrito con rigor y buena información la creación de la Junta de Defensa de la Provincia de Santander y del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos.

*Régimen Local.* Cenarro (2008) dedica la mitad de su breve monografía al proceso de recentralización del poder local, con resultados interesantes. Gombau Domingo ha estudiado el funcionamiento del Ayuntamiento de Amposta durante toda la guerra.

*Poder Judicial.* Cancio Fernández (2007 y 2011) ofrece interesantes informaciones y análisis sobre la nueva Administración de Justicia. Oliver Olmo ha estudiado la nueva cultura punitiva generada tras el fracaso del golpe de Estado, cultura que contradecía las tendencias penales que había ido teorizando la izquierda a lo largo de la República. En cambio, Ruiz ha publicado una extensa monografía donde los nuevos órganos de Justicia son descritos en el marco del total desprestigio del Gobierno y de las fuerzas políticas republicanas. Miralles Sangro ha publicado una buena biografía de Mariano Gómez en la que se encuentran referencias a su actuación como Presidente del Tribunal Supremo. Galbe ha escrito una apasionante memoria de la actuación de un Fiscal de carrera que estuvo al servicio de la República. La biografía de Josep Solé Barberà que ha elaborado Mayayo i Artal proporciona alguna información sobre el funcionamiento de la Administración de Justicia en el nivel de los Juzgados de Instrucción.

Otros órganos del Estado. Sánchez Asiain ha descrito con excelente información la evolución del Banco de España republicano. Martín Aceña (2008 A) ha dedicado una breve monografía al Banco de España si bien está más orientada a la política económica que a su organización institucional. El mismo Martín Aceña (2008 B y 2010), en línea con otros trabajos anteriores, analiza la gestión del oro del Banco de España llegando a discutibles conclusiones acerca de la precipitación de su salida de España y de su envío a la Unión Soviética. El tema está lo suficientemente estudiado por el profesor Viñas (2007 B) y es imposible, vista la política de no intervención desplegada por el Gobierno británico, pensar que en Francia o en el Reino Unido el oro iba a estar protegido. Reincidir en este argumento es simplemente falaz, para mayor desprestigio de la causa republicana. Muñoz Pujol dedica un capítulo de su biografía de Nicolau d'Olwer a su actuación como Gobernador del banco de España (págs. 149-211).

### 3. LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO EN LA ZONA REBELDE

Creación del nuevo Estado. Graham (2006 B) describe someramente pero con rigor el proceso de creación del nuevo Estado. Es muy interesante el trabajo de Jiménez Villarejo pues examina el proceso de destrucción del orden político republicano para levantar a continuación el nuevo orden. Saz ha escrito una excelente síntesis del proceso de instauración del nuevo Estado, señalando con rigor los diversos proyectos políticos que tenían los rebeldes, el papel de Franco, la unificación y el comienzo de la configuración del nuevo régimen. Igualmente valiosos son Tusell y Gallego (2012 A) porque analizan muy bien el proceso de unificación política y los pasos dados para la formación del primer Gobierno del nuevo Estado. Gallego (2014) ha descrito con gran calidad los fundamentos ideológicos.

Ministerios y Ministros. El epistolario de Pedro Sáinz Rodríguez publicado por Escribano Hernández (2011) y por este mismo y Herrera Navarro (2012) contiene parte de su correspondencia como Ministro de Educación Nacional, de la que desprende alguna información sobre la actuación de un Ministro en el nuevo



Estado. Las memorias de Pedro González-Bueno dedican parte de un capítulo a su actuación como Ministro de Organización y Acción Sindical y en las mismas se encuentra alguna información de su actividad.

Administración. Martorell y Comín y Martorell y Comín han escrito una buena monografía de síntesis sobre la Hacienda del nuevo Estado donde se estudian los aspectos presupuestarios, los recursos y las cuentas de la nueva Hacienda. Pons ha aportado unas pinceladas sobre el funcionamiento de la Hacienda rebelde (a la que sigue denominando «nacional»). Las memorias de Larraz aportan datos sobre la recreación del Ministerio de Hacienda en la zona sublevada. Velarde Fuertes ha escrito una extensa monografía sobre la Administración económica, lastrada por la actitud ideológica del autor que necesita ensalzar a los rebeldes.

Sobre la Administración cultural rebelde hay menos monografías que sobre la Administración cultural republicana, pero deben señalarse los trabajos de Aguiló y de Díaz Fraile. Hernández Luis ha estudiado el caso singular de la Administración del Patrimonio Histórico-Artístico en la Provincia de Zamora.

Sobre la Administración exterior, los trabajos coordinados por Moreno Cantano proporcionan información interesante. Con referencia específica a Gibraltar, Ponce Alberca ofrece muy interesante información.

Con carácter tanto civil como militar, Heiberg y Ros Agudo han realizado un buen estudio sobre el conjunto de servicios de espionaje del nuevo régimen.

Arias González dedica algunos páginas a los servicios de información del bando rebelde y a las relaciones con los corresponsales extranjeros. El relato ofrece algún interés aun cuando forma parte de la biografía de un personaje de muy discutibles cualidades como el Conde de Alba de Yeltes.

El diario de González Posada es un testimonio muy interesante sobre las dificultades que experimentaron algunos funcionarios llegados a la zona rebelde para reincorporarse a la nueva Administración. Martínez Pereda (2006 y 2008) ha estudiado un caso singular de depuración de funcionarios, el de los maestros nacionales en Benavente y en el norte de la Provincia de Zamora en tanto que Badiola Arixtimuño ha estudiado el caso de los funcionarios de la Diputación Provincial de Vizcaya.

Moral Roncal y Colmenero Martínez han estudiado un supuesto interesante sobre el que apenas hay bibliografía: la ocupación de una plaza republicana por el Ejército rebelde.

*Represión.* Sobre la represión desencadenada, tanto militar y policial como por los grupos políticos que apoyaron el golpe de Estado, la bibliografía, numerosa en todas las épocas, es más valiosa cuanto no se limita a describir la persecución de los adversarios sino también incardina la represión en una estrategia destinada a eliminar como grupo social a las élites republicanas, como se ve, por ejemplo, en los buenos trabajos de Cruz (2007 y 2009), en Preston (2006 y 2011), en González Calleja, en Gil Andrés y en la obra coordinada por Aróstegui (2012 A). Como se ha dicho más arriba, es excelente el breve trabajo de Espinosa y Ledesma que destacan en la zona rebelde la represión fue tan dura que hubo que inventar varios

mitos que la justificaran. Se deben citar, por la riqueza de información, los trabajos de Prada Rodríguez (2010) y de Espinosa Maestre (2012). En términos cuantitativos son útiles, por la información que proporcionan, Espinosa (2010), Orafa Rodríguez (2010), Gómez Bravo y Marco Carretero y Luengo y Aizpuru. También es interesante el trabajo de Mikelarena que, en la la misma línea, vincula la represión a la desaparición de una élite política y el de Ledesma (2009), que examina la respuesta historiográfica reciente. En los trabajos recogidos por Graham (2013) hay también referencias a la represión.

Muy completas son también las monografías relativas a la represión de los rebeldes en varias provincias: Juana, Prada Rodríguez y Farías (Galicia en general), Blanco y Rodríguez Fer, Grandío Seoane (2007 y 2011), Grandío Seoane y Fernández Fernández, y Torres (toda Galicia y la Provincia de La Coruña), Santos Alfonso y Souto Blanco (Provincia de Lugo), Prada Rodríguez (2006) (Provincia de Orense), Barruso Barés y Espinosa Maestre (País Vasco) Flores y Gil Basterra (Provincia de Álava), García Colmenares (Castilla la Vieja) y Domínguez Pérez, Romero Romero y Zambrana Atienza, Guzmán Martín (Cádiz), Prieto Borrego (Provincia de Málaga) y León Álvarez (Canarias). Con menos información, Belonte Díaz sobre la represión en Ávila.

Cuesta dirige un excelente conjunto de trabajos sobre una vertiente transversal de la represión, la de los funcionarios públicos.

*Régimen Local.* La mitad de la monografía de Cenarro (2008) está dedicado al proceso de implantación de una nueva Administración Local, que se complementa con la monografía de Cenarro (2006). Ambos estudios son interesantes porque describen sucintamente la incorporación de los distintos grupos políticos rebeldes a los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

*Administración de Justicia.* Cancio Fernández (2007) ofrece buena información sobre la reorganización de la Administración de Justicia. García Recio ha realizado un buen trabajo sobre la manipulación de un sumario.

*Otros órganos del Estado.* La gran monografía de Sánchez Asiain ha estudiado la reconstrucción del Banco de España en la zona rebelde. La sucinta monografía de Martín Aceña (2008 A) y la monografía del mismo autor de 2010 contienen información de interés sobre la reconstrucción del banco de emisión si bien se centra más en la política económica que en su organización administrativa.

#### 4. LAS FUERZAS POLÍTICAS EN LA ZONA REPUBLICANA

*Dinámica política tras el golpe de Estado.* Juliá (2006) y Casanova (2007) describen sucinta y correctamente la dinámica política creada a partir del golpe de Estado poniendo el acento en el anarquismo que tan bien conocen (págs. 294-304). Preston describe con rigor la política en la zona republicana. Calzado Aldaria y Navarro Navarro describen la vida política en Valencia cuando esta ciudad era capital del Estado. Martín Ramos (2012) analiza con buena información la situación política de Cataluña.

*Dinámica política creada en torno a los hechos de mayo en Barcelona de 1937.* Ha sido bien analizada por Gallego (2007 A y B) quien se refiere a sus consecuencias sobre el juego de los partidos. También son certeras y sugestivas las aportaciones de Juliá (2006), Sánchez Cervelló, Viñas (2007 A), Pagès i Blanch (2010), Puigsech Farrás (2009 a), Martín Ramos (2010) y Martín (2012 B).

*Grupos centristas no vinculados a ningún bando.* González i Vilalta ha analizado con detenimiento los grupos catalanistas de centro, especialmente de la Unió Democràtica de Catalunya, que ambas zonas y en el extranjero trataron de constituir una tercera vía. Con carácter singular, las memorias del catedrático católico de centro Alfredo Mendizábal Villaba, publicadas por primera vez en 2009, van en la misma línea. Pazos Rodríguez ha publicado una interesante correspondencia entre Salvador de Madariaga y Anthony Eden

*P.S.O.E.* Marín Nájera ha compilado toda la información posible sobre la vida interna del P.S.O.E., sobre sus resultados electorales y sobre su participación en los Gobiernos republicanos. Aróstegui (2012 B) dio una buena síntesis de la posición del P.S.O.E. a lo largo de la guerra, examinando su posición ante las dos crisis gubernamentales en las cesaron Largo Caballero y Prieto.

*Partido Comunista de España y P.S.U.C.* Hernández Sánchez (2010 y 2012) ha elaborado una excelente historia del Partido Comunista de España a lo largo de toda la guerra. Preston (2013), al biografiar a Santiago Carrillo, proporciona información interesante sobre el funcionamiento del Partido Comunista de España y de las Juventudes Socialistas Unificadas. La obra coordinada por Bueno, Hinojosa y García proporciona buena información aunque irregular. Puigsech Farrás (2006 y 2009 C) ha investigado sobre aspectos parciales de la política del Partido Comunista, con buenos resultados. A través de la biografía de José Díaz, Sánchez Moreno ha compendiado correctamente la posición del Partido Comunista de España durante toda la guerra. Con la biografía de Muñoz Suay que ha elaborado Rimbau se obtiene una visión de la actitud y del comportamiento de los militantes comunistas de cierta responsabilidad. En la biografía que Juárez ha dedicado al músico Gustavo Durán, oficial del Ejército Republicano, se encuentra alguna información interesante sobre las relaciones entre el Partido Comunista y sus militantes encuadrados en las Fuerzas Armadas republicanas.

Quien mejor ha estudiado las relaciones entre el Partido Comunista y el P.S.U.C., con información amplia e interpretaciones muy sugestivas es también Puigsech Farrás (2009 B y 2009 D). La biografía de Comorera editada por Cebrían proporciona muchas claves acerca de la posición política del P.S.U.C.

*C.N.T. y F.A.I.* Casanova (2012) ha realizado una pequeña síntesis donde se analiza la posición que adquirieron los anarquistas al quebrar el poder republicano, apropiándose incluso de la victoria sobre las fuerzas alzadas y el paso que supuso su acceso al Gobierno, cuyo comportamiento analiza bien. Martín Nieto ha estudiado correctamente la Comisión de Propaganda Confederada de la C.N.T.

## 5. LAS FUERZAS POLÍTICAS EN LA ZONA REBELDE

*Dinámica política.* Preston ha sintetizado con rigor la dinámica política de la zona rebelde. Casanova (2007) la describe con corrección así como el proceso de unificación que desembocó en la creación del partido único. Gil Pecharromán dedica un capítulo a las distintas fuerzas políticas que concurrieron a formar el nuevo Estado.

*Falange.* La reciente obra de Thomàs es una excelente investigación sobre la evolución de Falange y sobre la unificación con otros grupos políticos. También son útiles el breve trabajo de Gallego (2012 B) y el de Rodrigo. La biografía que Varela i Serra dedica a Eduardo Aunós contiene algunas referencias interesantes a la constitución del primer Consejo Nacional del partido unificado, del que formó parte su biografiado. Lazo ha efectuado un sugerente, aunque demasiado breve, ensayo sobre las causas del fracaso de Falange, que atribuye a su debilidad organizativa al iniciarse la Guerra Civil, lo que impidió que pudiera actuar como contrapeso político de las Fuerzas Armadas y del catolicismo. Espadas Burgos ha rescatado de los Archivos italianos un documento sobre la actitud de los hedillistas. Finestres es un ejemplo de la confusión ideológica de los fascistas españoles.

*Carlistas.* Canal dedica unas breves páginas muy bien trabajadas a la posición de los carlistas durante la guerra. Nörling ha preparado una monografía sobre los intentos de crear un sindicato carlista donde la simpatía por esta fracción de los rebeldes no obsta para que proporcione alguna información de utilidad.

## 6. CONCLUSIONES

La gran cantidad de libros y de artículos de revistas que hemos recogido en este trabajo no nos puede impedir llegar a la conclusión de que los aspectos institucionales en ambas zonas apenas han sido tratados en profundidad. Aún no se ha escrito con rigor la historia constitucional y administrativa de la Segunda República en guerra. Tampoco hay monografías recientes sobre la creación del nuevo Estado desde una perspectiva jurídica. Para las fuerzas políticas, la bibliografía es mucho más amplia pero es muy parcial, no siempre es de gran calidad y quizá haría falta una obra de síntesis para cada zona. Evidentemente, desde el punto de vista científico la conclusión no es positiva pero tampoco es totalmente negativa: hay mucho que investigar todavía.

## 7. BIBLIOGRAFÍA: OBRAS BÁSICAS CITADAS

- ALBERTÍ, J. 2008: *La Iglesia en llamas. La persecución religiosa en España durante la Guerra Civil*, Barcelona, Destino.
- AROCA MOHEDANO, M. 2011: «El Ministerio de la Guerra (1931-1939): las políticas militares durante la Segunda República», en AA VV.: *Ministerio de la Guerra (1931-1939). Tiempos de paz, tiempos de guerra*, Madrid, Ministerio de Defensa, 17-33.

- BAHAMONDE MAGRO, A. 2011: «La Consejería de Defensa del Consejo Nacional de Defensa», en AA. VV: *Ministerio de la Guerra (1931-1939). Tiempos de paz, tiempos de guerra*, Madrid, Ministerio de Defensa, 55-67.
- BONAMUSA, F. (dir.) 2006-2009: *Generalitat de Catalunya. Obra de Govern 1931-1939*, Barcelona, Departament de la Vicepresidència de la Generalitat de Catalunya.
- CANCIO FERNÁNDEZ, R. C. 2007: *Guerra Civil y tribunales: de los jurados populares a la justicia franquista (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- CENARRO, A. 2006: «Instituciones y poder local en el 'Nuevo Estado'», en JULIÁ, S. (coord.): *República y Guerra en España (1931-1939)*, Pozuelo de Alarcón (Madrid), Espasa, 421-447.
- CENARRO, A. 2008: «El poder local durante la Guerra Civil», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 249-278.
- COMÍN, F., y LÓPEZ, S. 2008: «La Hacienda del gobierno de la República española (1936-1939)», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 851-899.
- COMÍN, F., y MARTORELL, M. 2013: *La hacienda Pública en el franquismo. La guerra y la autarquía (1936-1959)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- ESPINOSA, F., y LEDESMA, J. L. 2012: «La violencia y sus mitos», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 475-497.
- GALBE LOSHUERTOS, J. L. 2011: *La Justicia de la República. Memorias de un fiscal del Tribunal Supremo en 1936*, Madrid, Institución Fernando el Católico - Marcial Pons (edición, estudio preliminar y notas de A. SABIO ALCUTÉN).
- GALLEGO, F. 2007 A: «Los orígenes de la crisis de mayo de 1937», *Historia Social*, 59, 99-124.
- GALLEGO, F. 2007 B: *Barcelona, mayo de 1937. La crisis del antifascismo en Cataluña*, Barcelona, Debate.
- GALLEGO, F. 2012 A: «La evolución política de la zona sublevada», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 313-333.
- GALLEGO, F. 2012 B: «Fascistization and fascism: Spanish dynamics in a European process», *International Journal of Iberian Studies*, vol. 25, núm. 3.
- GALLEGO, F. 2014: *El Evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica.
- GARCÍA, H. 2008: «La charca política republicana (1936-1939): la división de la izquierda española entre el Frente Popular y el golpe de Casado», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 191-222.
- GIL ANDRÉS, C. 2009: «La zona gris de la España azul. La violencia de los sublevados en la Guerra Civil», *Ayer*, 76, 115-141.
- GIL PECHARROMÁN, J. 2013: *El Movimiento Nacional (1937-1977)*, Barcelona, Planeta.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. 2009: «Experiencia en combate. Continuidad y cambios en la violencia represiva (1931-1939)», *Ayer*, 76, 37-64.
- GRANJA SÁINZ, J. L. de la 2007 A: «El nacimiento de Euskadi: el Estatuto de 1936 y el primer Gobierno vasco», *Historia Contemporánea*, 35, 427-450.
- GRANJA SÁINZ, J. L. de la 2007 B: *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y en la Guerra Civil*, Madrid, Tecnos.

- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. 2010: *Guerra o revolución. El partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Crítica.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. 2012 A: «Mosaico rojo. Los comunistas en la Guerra Civil», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 418-429.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. 2012 B: «El golpe de Casado. La puntilla a la resistencia republicana», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 460-473.
- JIMÉNEZ VILLAREJO, C. 2007: «La destrucción del orden republicano (Apuntes jurídicos)», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7.
- JULIÁ, S. 2006: «El Frente Popular y la política de la República en guerra», en JULIÁ, S. (coord.): *República y Guerra en España (1931-1939)*, Pozuelo de Alarcón (Madrid), Espasa, 129-222.
- LARGO CABALLERO, F. 2009: *Notas históricas de la guerra de España*, vols. 11 a 13 de sus *Obras Completas*, Barcelona, Fundación Largo Caballero - Instituto Monsa de Eds.
- LEDESMA, J. L. 2007: «El 1936 más opaco: las violencias en la zona republicana durante la Guerra Civil y sus narrativas», *Historia Social*, 58: 151-168.
- LEDESMA, J. L. 2009 A: «Del pasado oculto a un pasado omnipresente. Las violencias en la Guerra Civil y la historiaografía reciente», *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 84: 163-188.
- LEDESMA, J. L. 2009 B: «Qué violencia para qué retaguardio la república en guerra de 1936», *Ayer*, 76, 83-114.
- MARTÍN, J. L. 2012 A: «Evolución política en la zona republicana. La difícil unidad ante una guerra adversa», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 279-298.
- MARTÍN, J. L. 2012 B: «La rebelión anarquista de mayo de 1937 y sus consecuencias», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 299-312.
- MARTORELL, M., y COMÍN, F. 2008: «La hacienda de guerra franquista», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 901-937.
- MORADIELLOS, E. 2006: «El acceso de Juan Negrín a la jefatura del Gobierno y la reconstrucción del Estado», en A.A.VV.: *Juan Negrín. Médico y jefe de Gobierno 1892-1956*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 80-89.
- MORENO CANTANO, A. C. (coord.) 2013: *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, Gijón, Trea.
- OLIVER OLMO, P. 2009: «La suerte del general Goded. Cultura punitiva y cultura de guerra en la revolución española de 1936», *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 84: 39-64.
- SÁNCHEZ ASIAIN, J. A. 2012: *La financiación de la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica.
- SAZ, I. del 2008: «La configuración del régimen nacionalista: la unidad de mando», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas — Galaxia Gutenberg: vol. I, 223-248.
- THOMÀS, J. M. 2013: *El gran golpe. El «caso Hedilla» o cómo Franco se quedó con Falange*, Barcelona, Debate.
- TUSELL, J. 2006: «La evolución política de la zona sublevada», en JULIÁ, S. (coord.): *República y Guerra en España (1931-1939)*, Pozuelo de Alarcón (Madrid), Espasa, 363-420.

- VALLEJO POUSADA, R. 2008: «La autonomía y la Hacienda catalana durante la Segunda República y la Guerra Civil, 1931-1939», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 983-1023.
- VIÑAS, A. (dir.) 2010: *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons.

#### 8. OTRA BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGUILERA, M. 2009: «La Quinta Columna durante el Golpe de Casado», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, 69: 99-111.
- AGUILÓ, M. P. 2009: «El destino de los objetos incautados durante la Guerra Civil», en CABAÑAS BRAVO, M., LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A., y RINCÓN GARCÍA, W. (coords.): *Arte en tiempos de guerra*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 583-598.
- ALGARBANI RODRÍGUEZ, J. M. 2008: «El agente A - 35. El espionaje republicano durante la Guerra Civil en el campo de Gibraltar», *Almoraima*, 36: 461-474.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 2008: «El expolio de las monedas de oro del Museo Arqueológico Nacional en la Segunda república española», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CCV, I: 7-72.
- ALONSO, B. 2006: *La Flota republicana y la Guerra Civil de España (Memorias de su Comisario General)*, Sevilla, Espuela de Plata.
- ARA, J., ARGERICH, I., y BRUQUETAS, R. 2009: «El salvamento del Tesoro Artístico española durante la Guerra Civil y sus principales protagonistas», en CABAÑAS BRAVO, M., LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A., y RINCÓN GARCÍA, W. (coords.): *Arte en tiempos de guerra*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 525-537.
- ARA LÁZARO, J., y ARGERICH FERNÁNDEZ, I. (coords.) 2009: *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- ARIAS GONZÁLEZ, L. 2013: *Gonzalo de Agulera Munro, XI Conde de Alba de Yeltes (1886-1965). Vida y radicalismo de un hidalgo heterodoxo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- ARÓSTEGUI, J. (coord.) 2012 A: *Franco: la represión como sistema*, Barcelona, la Flor del Viento.
- ARÓSTEGUI, J. 2012 B: «El socialismo en la Guerra Civil», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 385-398.
- ARÓSTEGUI, J. 2013: *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, Debate.
- AZNAR SOLER, M. 2007: *Valencia, capital literaria y cultural de la República (1936-1937)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- BADIOLA ARIZTIMUÑO, A. 2010: «La depuración de los funcionarios públicos de la Diputación Provincial de Vizcaya (1937-1939)», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 22: 397-415.
- BAHAMONDE MAGRO, A. 2006: «Casado versus Negrín. El síndrome del abrazo de Vergara», AA. VV.: *Juan Negrín. Médico y jefe de Gobierno 1892-1956*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 309-320.
- BARRUSO BARÉS, P. 2007: «La represión en las zonas republicana y franquista en el País Vasco durante la Guerra Civil», *Historia Contemporánea*, 35, 653-681.
- BELMONTE DÍAZ, J. 2013: *Ávila en la Guerra Civil*, Bilbao, Eds. Beta III Milenio.

- BENET, J. 2008: *Memòries I. De l'esperança a la desfeta 1920-1939*, Barcelona, Edicions 62.
- BLANCO, C., y RODRÍGUEZ FER, C. s.f. (1910): *Vivas en nós. Mulleres represaliadas polo franquismo na Coruña a raíz de 1936*, La Coruña, Comisión pola Recuperación da memoria Histórica da Coruña.
- BUENO, M., HINOJOSA, J., y GARCÍA, C. (coords.) 2007: *Historia del PCE, I Congreso 1920-1977*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas.
- CALZADO ALDARIA, A., y NAVARRO NAVARRO, J. (eds.) 2007: *Valencia, capital antifascista: visiones e imprfesionas de una ciudad en guerra*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- CANAL, J. 2006: *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, Marcial Pons.
- CANCIO FERNÁNDEZ, R. C. 2011: «Mariano Granados de Aguirre y la cobertura legal del traslado del —Oro de Moscú—», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 23: 267-287.
- CASANOVA, J. 2007: *República y Guerra Civil*, vol. 8 de FONTANA, J, y VILLARES, R: *Historia de España*, Madrid, Crítica - Marcial Pons.
- CASANOVA, J. 2012: «El sueño anarquista. Guerra Civil y revolución», en VIÑAS, A. (ed.): *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 399-415.
- CEBRIÁN, C. (a cura de) 2009: *Joan Comorera torna a casa*, Barcelona, Pòrtic.
- CLARA, J. 2008: «El misteri de la mort del bisbe Irurita: estat de la qüestió i noves debats», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 49, 87-98.
- COLORADO CASTELLARY, A. 2008: *Éxodo y exilio del arte. La odisea del Museo del Prado durante la Guerra Civil*, Madrid, Cátedra.
- CORDÓN, A. 2008: *Trayectoria. Recuerdos de un artillero*, Sevilla, Espuela de Plata (ed. y presentación de A. Viñas).
- CRUZ, R. 2007: «Olor a pólvora y patria. La limpieza política rebelde en el inicio de laguerra de 1936», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7.
- CRUZ, R. 2009: «Las campañas rebeldes desde aniquilación del enemigo», *Ayer*, 76, 65-82.
- CUESTA, J. (dir.) 2009: *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero.
- DÍAZ FRAILLE, T. 2009: «Medidas para la protección del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil: las Juntas de Incautación y el Servicio de Recuperación Artística», en CABAÑAS BRAVO, M., LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A., y RINCÓN GARCÍA, W. (coords.): *Arte en tiempos de guerra*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 539-551.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, A. 2011: *El verano que trajo un largo invierno. La represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz (1936-1945)*, Cádiz, Quoum Editores.
- ESCRIBANO RODRÍGUEZ, J. 2011: *Historia viva en las cartas de Pedro Sáinz Rodríguez. 1897-1986. El Ministro de Franco que quiso restaurar a Don Juan*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- ESCRIBANO HERNÁNDEZ, J., y HERRERA NAVARRO, J. 2012: *Epistolario de don Pedro Sáinz Rodríguez*, vol. II, enero de 1935 - 18 de julio de 1938, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- ESPADAS BURGOS, M. 2007: «España, 1937: acotaciones a un diálogo italoespañol», *Cuadernos de historia contemporánea*, 1 ext.: 71-80.
- ESPINOSA MAESTRE, F. 2006: *Contra el olvido. Historia y memoria de la Guerra Civil*, Barcelona, crítica (prólogo de A. Reig Tapia).



- ESPINOSA MAESTRE, F. 2009: «Sobre la represión franquista en el País Vasco», *Historia Social*, 63, 58-76.
- ESPINOSA MAESTRE, F. (ed.) 2010: *Violencia roja y azul. España 1936-1950*, Barcelona, Crítica.
- ESPINOSA MAESTRE, F. 2012: *Guerra y represión en el Sur de España. Entre la historia y la memoria*, Valencia, Universitat de València.
- EXTREMERA OLIVÁN, A. 2010: «El asedio al santuario de la Virgen de la cabeza y la desaparición de su imagen», *Boletín del Instituto de estudios Gienenses*, 202: 25-56.
- FARIAS, R. 2007: «Sucumbir a merced de la calumnia y la infamia»: represión, pauperización y muerte entre la Guerra Civil española y la década de 1940», *A Estrada*, 10, 163-186.
- FELIU, P., y MIR, M. 2012: *El misteri de l'assassinat del bisbe de Barcelona. L'anarquisme i el Vaticà davant l'enigma Irurita*, Barcelona, Pòrtic.
- FINESTRES, E. 2007: *Instruccions per a l'ocupació de Catalunya 1938*, Badalona, Ara Llibres.
- FLORES, T., y GIL BASTERRA, I. 2008: *Araba en 1936: guerra y represión*, Vitoria, Arabera.
- FOX MAURA, S. 2008: *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra de una vida española del siglo XX*, Sevilla, Espuela de Plata (trad. L. Depestre Catony).
- FURIÓ, A. (ed.) 2007: *Valencia, capital de la República. Discursos políticos e institucionales*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- GARCÍA COLMENARES, P. 2009: «Guerra Civil y represión en Castilla y León (1936-1945). Una visión todavía incompleta», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 7: 203-228.
- GARCÍA RECIO, G. 2010: «La imagen del rojo perverso. A propósito del proceso sumarísimo contra Miguel Villalta Gisbert», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 9: 173-191.
- GARRIDO, GONZÁLEZ, L. 2009: «Jaén y la Guerra Civil (1936-1939)», *Boletín del Instituto de estudios Gienenses*, 198: 197-226.
- GATELL, C., y SOLER, G. 2008: *Martín de Riquer. Vivir la literatura*, Barcelona, RBA.
- GOMBAU DOMINGO, C. 2011: «Amposta: 1936-1938.: Aproximació històrica i lingüística a les actes republicanes de l'Ajuntament d'Amposta: febrer de 1936/abril de 1938», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 87: 565-588.
- GÓMEZ BRAVO, G., y MARCO CARRATERO, J. 2011: *La obra del Miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Península.
- GÓMEZ SERRANO, E. 2008: *Diarios de la Guerra Civil (1936-1939)*, Alicante, Universidad de Alicante (edición de B. Bustos y F. Moreno).
- GONZÁLEZ POSADA, C. 2011: *Diario de la revolución y de la guerra*, Granada, Comares (estudio preliminar y edición de M. A. del Arco Blanco).
- GONZÁLEZ I VILALTA, A. 2013: *La tercera Catalunya (1936-1940)*, Barcelona, Edicions de 1984.
- GONZÁLEZ-BUENO Y BOCOS, P. 2006: *En una España cambiante. Vivencias y recuerdos de un ministro de Franco. La creación del Estado de bienestar*, Barcelona, Áltera.
- GOVERN DE LA GENERALITAT Y TARRADELLAS, J. 2009: *Crònica de la Guerra Civil a Catalunya*, Barcelona, Edicions Dau.
- GRACIA ALONSO, F. 2011: *Pere Bosch Gimpera. Universidad, política, exilio*, Madrid, Marcial Pons.
- GRAHAM, H. 2006 A: *La república española en guerra (1936-1939)* (trad. Sandra Souto), Barcelona, Debate.
- GRAHAM, H. 2006 B: *Breve historia de la Guerra Civil* (trad. Carmen Martínez-Gimeno), Madrid, Espasa Calpe.

- GRAHAM, H. 2006 C: «Negrín contra Prieto: una crisis en tres actos», AA. VV.: *Juan Negrín. Médico y jefe de Gobierno 1892-1956*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 253-264.
- GRAHAM, H. 2013: *La guerra y su sombra. Una visión de la tragedia española en el largo siglo xx europeo* (trad. S. Souto Kustrin), Barcelona, Crítica.
- GRANDÍO SEOANE, E. 2007: *Anos de odio: golpe, represión e Guerra Civil na Coruña*, La Coruña, Diputación Provincial.
- GRANDÍO SEOANE, E. (ed.) 2011: *Vixiados. Represión, investigación e vixilancia na Galiza da Guerra Civil (1936-1939)*, Bertamiráns (La Coruña), Eds. Laivento.
- GRANDÍO SEOANE, E. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, E. 2011: *A fosado cemiterio de Vilarraso (Aranga)*, La Coruña, Comisión pola Recuperación da memoria Histórica da Coruña.
- GUERRA SESMA, D. 2013: *Socialismo español y federalismo (1873-1976)*, Oviedo, Fundación José Barreiro - KRK Eds.
- GUZMÁN, E. de 2006: *La muerte de la esperanza*, Madrid, Vosa.
- GUZMÁN MARTÍN, S. 2006: «Represión militar y violencia fascista en Chipiona», *Almajar. Revista de Historia, Arquitectura y Patrimonio de Villamartín y la Sierra de Cádiz*, 3: 171-181.
- HEIBERG, M., y ROS AGUDO, M. 2006: *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica.
- HERNÁNDEZ LUIS, J. L. 2008: «Patrimonio y propaganda en la Guerra Civil: la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Zamora», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián Ocampo*, 25: 145-153.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. 2007: *Comunistas sin partido. Jesús Hernández. Ministro en la Guerra Civil, disidente en el exilio*, Madrid, Raíces.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. 2008: «Una aproximación al tratamiento biográfico del dirigente comunista Jesús Hernández (1907-1971)», *Ebre* 38, 3, 1-15.
- ILLANES VELASCO, A. 2009: «Pérdidas del patrimonio religioso de Puente Genil durante la Guerra Civil», *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 16: 639-646.
- JACKSON, G. 2008: *Juan Negrín: médico, socialista y jefe del Gobierno de la II República española*, Barcelona, Crítica.
- JUANA, J. de, y PRADA RODRÍGUEZ, J. (coords.): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica.
- JUÁREZ, J. 2009: *Comandante Durán. Leyenda y tragedia de un intelectual en armas*, Barcelona, Debate.
- JULIÁ, S. 2008: *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus.
- LARRAZ, J. 2006: *Memorias*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (prólogo de E. Fuentes Quintana, notas introductorias de J. A. Sánchez Asiaín y J. Velarde Fuertes).
- LAZO, A. 2006: «Falange como anomalía en el nuevo Estado», en ÁLVAREZ REY, L. (coord.): *Andalucía y la Guerra Civil. Estudios y perspectivas*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla, 77-90.
- LEÓN ALVAREZ, F. J. 2010: «La Matanza de Acentejo durante la Guerra Civil española: un breve estudio de ámbito local», *Boletín Millares Carlo*, 29: 251-275.
- LUENGO, F. y AIZPURU, M. X. 2013: *La Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Ed.
- MADARIAGA, J. de 2006: *Tarradellas y la industria de guerra de Cataluña (1936-1939)*, Lérida, Ed. Milenio.

- MAINAR, E.; SANTACREU, J. M.; y LLOPIS, R 2014: *La agonía de la II República. Del golpe de Casado al final de la guerra*, Benifairó de la Vallidigna (Valencia), La Xara Edicions.
- MÁRQUEZ HIDALGO, F. 2010: *Las sublevaciones contra la Segunda República: La Sanjurjada. Octubre de 1934. Julio de 1936 y el Golpe de Casado*, Madrid, Síntesis.
- MARTÍ i BONET, J. M.; ALARCÓN, J.; RIBERA, E.; y TENA, F. 2008: *El martiri dels temples a la diòcesi de Barcelona (1936-1939)*, Barcelona, Arxiu Diocesà de Barcelona.
- MARTÍN ACEÑA, P. 2008 A: «El Banco de España durante la Guerra Civil», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 691-731.
- MARTÍN ACEÑA, P. 2008 B: «El oro del Banco de España y la Guerra Civil», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 1079-1119.
- MARTÍN ACEÑA, P. 2010: «La quiebra del sistema financiero», en MARTÍN ACEÑA, P., y MARTÍNEZ RUIZ, E. (eds.): *La economía de la Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons, 393-429.
- MARTÍN NÁJERA, A. 2009: *Partido Socialista Obrero Español. Congresos, Ejecutivas, Elecciones, Gobiernos, Cronología, Agrupaciones*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias.
- MARTÍN NIETO, I. 2010: «Anarcosindicalismo, resistencia y grupos de afinidad. La comisión de propaganda confederal anarquista (1937-1939)», *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, 1: 597-611.
- MARTÍN RAMOS, J. L. (ed.) 2010: *Els fets de maig*, Barcelona, El Viejo Topo.
- MARTÍN RAMOS, J. L. 2012: *La reraguarda en guerra. Catalunya, 1936-1937*, Barcelona, L'Avenç.
- MARTÍNEZ BARRIO, D. 2007: *Palabra de republicano*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- MARTÍNEZ PEREDA, L. 2006: «La depuración franquista en el magisterio benaventano (1936-1942)», *Brigecio: Revista de estudios de Benavente y sus tierras*, 16: 107-145.
- MARTÍNEZ PEREDA, L. 2008: *La depuración franquista del magisterio nacional en el norte de Zamora. 1936-1943*, Benavente, Centro de Estudios Benaventanos «Ledo del Pozo».
- MARTÍNEZ I PONS, A. 2010: «Setge a un museu. El fons d'art del Museu del Prado a l'Alt Empordà durant la Guerra Civil (abril 1938 - febrer 1939)», *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 41: 15-50.
- MAYAYO I ARTAL, A. 2008: *Josep Solé Barberà, abogad. La voz del PSUC*, Barcelona, RBA.
- MENDIZÁBAL VILLALBA, A. 2009: *Pretérito imperfecto. Memorias de un utopista*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos (ed. y estudios complementarios de B. Rivaya García, E. González López y R. Sempau Díaz del Río).
- MIKELARENA PÉREZ, F. 2009: «La intensidad de la represión política franquista en 1936 en la Ribera de Navarra», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*: 7-39.
- MIRALLES SANGRO, P. P. 2010: *Al servicio de la Justicia y de la República. Mariano Gómez (1883-1951) Presidente del Tribunal Supremo*, Madrid, Dilex.
- MIRALLES, R. 2013: «Indalecio Prieto, ministro en los Gobiernos de Largo caballero y Negrín durante la Guerra Civil», en DE LA GRANJA SÁINZ, J. L. (coord.): *Indalecio Prieto. Socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 163-184.
- MORADIELLOS, E. 2006: *Negrín*, Barcelona, Península
- MORAL RONCAL, A. M., y COLMENERO MARTÍNEZ, R., 2011: «Los sucesos de la toma de Castellón (1938) y su reflejo en el escenario político británico», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 87, 207-222.

- MORLA LYNCH, C. 2008: *España sufre. Diarios de guerra en el Madrid republicano, 1936-1939*, Sevilla, Ed. Renacimiento.
- MUÑOZ PUJOL, J. M. 2007: *Lluís Nicolau d'Oliver. Un àcid gentilhome*, Barcelona, Edicions 62.
- NEGRÍN, J. 2010: *Textos y discursos políticos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- PAGÈS i BLANCH, P. 2007: *Cataluña en guerra y en revolución (1936-1939)*, Sevilla, Espuela de Plata.
- PAGÈS, P. 2008: «La Comisión de la Industria de guerra de Cataluña (1936-1938)», *Ebre* 38, 3: 1-22.
- PALENCIA CEREZO, J. M. 2007: «Destrucción y salvación del Patrimonio Histórico-Artístico en Cañete durante la Guerra Civil», *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 13: 129-132.
- PAN-MONTOJO, J. (coord.) 2011: *El sueño republicano de Manuel Rico Avello (1886-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- PAZOS RODRÍGUEZ, A. M. 2009: «“My Dear de Madariaga”: correspondencia entre Madariaga e Eden en 1936 en prol dunha paz negociada na Guerra Civil Española» *Cuadernos de estudios gallegos*, 122, 317-332.
- PÉREZ DE CASTRO, J. L. 2011: «Carta de Dionisio Martín-Ayuso y Navarro a su hermana Sor Plácida, sobre las persecuciones de 1937», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 177: 165-184.
- PONCE ALBERCA, J. 2009: *Gibraltar y Guerra Civil española. Una neutralidad singular*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- PONS, M. A. 2006: «La Hacienda Pública y la financiación de la guerra», en MARTÍN ACENA, P., y MARTÍNEZ RUIZ, E. (eds.): *La economía de la Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons, 357-391.
- PRADA RODRÍGUEZ, J. 2006: *De la agitación republicana a la represión franquista. Ourense 1934-1939*, Barcelona, Ariel.
- PRADA RODRÍGUEZ, J. 2010: *La España masacrada. La represión franquista de guerra y posguerra*, Madrid, Alianza Ed.
- PRESTON, P. 2006: «Razones para la resistencia: la represión franquista en la zona nacional», AA. VV.: *Juan Negrín. Médico y jefe de Gobierno 1892-1956*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 265-274.
- PRESTON, P. 2011: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate (trad. C. Martínez Muñoz y E. Vázquez Nacarino).
- PRESTON, P. 2012: *La Guerra Civil española*, Barcelona, Debate. 3ª ed.
- PRESTON, P. 2013: *El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo*, Barcelona, Debate.
- PRIETO BORREGO, L. 2009: «Los últimos de Sierra Blanca. Resistencia y supervivencia durante la Guerra Civil y el primer franquismo», *Cihñiana*, 22-23: 39-56.
- PUIGSECH FARRÁS, J. 2006: «La encrucijada del comunismo español durante la Guerra Civil: el Partido Comunista de España y la contradicción de la creación del partido único del proletariado», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 24: 19-34.
- PUIGSECH FARRÁS, J. 2009 A: «La realitat catalana i la Internacional Comunista. Lectures, interpretacions i valoracions dels Fets de Maig 1937», *Afers*, 56: 165-181.
- PUIGSECH FARRÁS, J. 2009 B: «El peso de la hoz y el martillo. La Internacional Comunista y el PCE frente al PSUC, 1936-1943», *Hispania*, 232: 449-476.
- PUIGSECH FARRÁS, J. 2009 C: «L'intervenció de l'Internacional Comunista durant la fase final de la Guerra Civil», *Recerques*, 58-59: 75-98.
- PUIGSECH FARRÁS, J. 2009 D: *Entre Franco y Stalin. El difícil itinerario de los comunistas en Cataluña (1936-1949)*, Mataró, El Viejo Topo.

- REY REGUILLO, F. del 2011: «Por tierras de la Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939)», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11: 223-263.
- RIMBAU, E. 2007: *Ricardo Muñoz Suay. Una vida en sombras*, Barcelona, Tusquets - Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay.
- RODRIGO, J. 2012: «Fascism and violence in Spain: a comparative update», *International Journal of Iberian Studies*, vol. 25, núm. 3.
- ROMERO ROMERO, F., y ZAMBRANA ATIENZA P. 2006: «La represión en El Gastor durante la Guerra Civil», *Almajar. Revista de Historia, Arquitectura y Patrimonio de Villamartín y la Sierra de Cádiz*, 3: 143-159.
- RUIZ, J. 2011: *El Terror Rojo. Madrid, 1936*, Barcelona, Espasa.
- SAAVEDRA, ARIAS, R. 2011: «La destrucción y la conservación del Tesoro Artístico nacional en 1936. La respuesta de la élite cultural y de la masa obrera y campesina», en GONZÁLEZ CALLEJA, E., y NAVARRO COMAS, R. (eds.): *La España del Frente Popular. Política, sociedad, conflicto y cultura en la España de 1936*, Granada, Comares, 325-338.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, J. 2006: *¿Por qué hemos sido derrotados? Las divergencias republicanas y otras cuestiones*, Barcelona, Flor del Viento.
- SÁNCHEZ MORENO, A. 2013: *José Díaz, una vida en lucha*, Jaén, Almuzara.
- SÁNCHEZ RECIO, G. 2008: «La Caja General de Reparaciones y la represión económica en la República», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.), y COMÍN COMÍN, F. (coord.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas - Galaxia Gutenberg: vol. I, 939-981.
- SANTACREU SOLER, J. M. 2011: «La huida imposible: el fracaso de las gestiones del consejo nacional de defensa en marzo de 1939», *Ebre* 38, 6: 81-99.
- SANTOS ALFONSO, A. 2008: *La sublevación militar de 1936 en Lugo*, Sada (La Coruña), Edición do Castro, 2ª ed.
- SOLLA GUTIÉRREZ, M. A. 2010: *La República sitiada. Trece meses de Guerra Civil en Cantabria (julio 1936-agosto 1937)*, Santander, Universidad de Cantabria.
- SOLLA GUTIÉRREZ, M. A. 2011: «Revolución y normalización en la retaguardia santanderina durante la Guerra Civil», en GONZÁLEZ CALLEJA, E., y NAVARRO COMAS, R. (eds.): *La España del Frente Popular. Política, sociedad, conflicto y cultura en la España de 1936*, Granada, Comares, 183-200.
- SOUTO BLANCO, M. J. 2008: *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, Sada (La Coruña), Edición do Castro, 3ª ed.
- SUÁREZ VERDAGUER, F. 2006: «Las Cortes del Frente Popular», *Aportes. Revista de historia contemporánea*, 60: 55-99.
- TORRES, R. 2009: *Nuestra Señora de la Cuneta. Vida y muerte de la intelectual republicana Juana Capdevielle y de su amor, Francisco Pérez Carballo, gobernador civil de La Coruña*, Vigo, Edicións Nigra Trea.
- VARELA I SERRA, J. 2010: *Les vides d'Eduard Aunós. Una apassionant trajectòria política entre la Monarquia i la Dictadura (1894-1967)*, Lérida, Pagès Editors.
- VELARDE FUERTES, J. 2006: «Aspectos económicos-financieros de la Guerra Civil española (1936-1939). Setenta años después: análisis histórico», *Cuadernos de investigación histórica*, 23: 351-382.
- VIÑAS, A. 2006 A: *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Barcelona, Crítica.
- VIÑAS, A. 2006 B: «Juan Negrín, la cuestión del oro y la economía de guerra republicana», AA. VV.: *Juan Negrín. Médico y jefe de Gobierno 1892-1956*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 90-100.

- VIÑAS, A. 2007: *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Barcelona, Crítica.
- VIÑAS, A. 2007 B: *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, Crítica.
- VIÑAS, A. 2012: *La República en guerra. Contra Franco, Hitler, Mussolini y la hostilidad británica*, Barcelona, Crítica
- VIÑAS, A, y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. 2009: *El desplome de la República*, Barcelona, Crítica.